



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE FLORENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA

Creada mediante Resolución No. 00251 del 20/12/2011
Actualizada mediante Resolución No. 2100-79-20250442 del 15/05/2025
NIT: 901.149.191-8 DANE: 118001004191



Asunto:	INFORME DE VERIFICACION Y EVALUACION DE PROPUESTAS		
Fecha:	23 DE SEPTIEMBRE DE 2025	HORA:	9:00AM
Lugar:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA		
N° del proceso:	INV-2025-014		
Modalidad de selección:	RÉGIMEN ESPECIAL		
Objeto del proceso:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		
Evaluador jurídico			
Evaluador financiero y económico:	LAURA LIGIA CÉSPEDES BURITICÁ, CONTADORA		
Evaluador técnico:	NIDIA SOFÍA SÁNCHEZ LOSADA, TESORERA		

En Florencia, Caquetá, en las instalaciones de la Institución Educativa La Esperanza, ubicada en la Urbanización La Gloria, etapa I, siendo las 9:00 a.m. del día 23 de septiembre del año 2025, dentro de la oportunidad prevista, nos reunimos LAURA LIGIA CESPEDES BURITICA, Contadora, y NIDIA SOFÍA SÁNCHEZ LOSADA, Tesorera, en aras de evaluar la propuesta presentada dentro del proceso de la "INVITACIÓN PÚBLICA INV-2025-014, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA"**, en virtud de la designación como evaluadores del proceso en comento según **RESOLUCIÓN 2024-006 del 29 de enero 2025**.

De conformidad con el acta de cierre de fecha 23 de septiembre del año 2025, se recibió una (01) oferta económica la cual se relaciona a continuación:

Proponente 1:	ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S
CC: NIT:	901.211.874-4
Representante Legal:	LUISA FERNANDA BAENA POLANCO
Identificación del RL:	40614889
Dirección oferente:	CL 21 No. 11 A 54 BRR LA CONSOLATA
Fecha y hora de entrega de propuesta	22 DE SPTIEMBRE DE 2025, HORA: 5:55 PM
Folios sobre No. 1 oferta económica	2
Valor de la oferta:	OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$8.660.000) M/CTE.
Póliza seriedad de la oferta	N/A

1. EVALUACION DE LA OFERTA ECONOMICA

Evaluación realizada por LAURA LIGIA CESPEDES BURITICA, contadora.

OFERTA ECONOMICA

LUISA FERNANDA BAENA POLANCO – única propuesta económica.

Concepto: Se puede concluir que la oferta presentada por la señora **LUISA FERNANDA BAENA POLANCO** identificada con cedula de ciudadanía No. 40.614.889 de Florencia, Caquetá, se encuentra ajustada al presupuesto

"Educamos para construir una sociedad más justa y solidaria".



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE FLORENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA

Creada mediante Resolución No. 00251 del 20/12/2011
Actualizada mediante Resolución No. 2100-79-20250442 del 15/05/2025
NIT: 901.149.191-8 DANE: 118001004191



estimado dentro del proceso de la **INVITACION PÚBLICA INV-2025-014**, procediendo a verificar los requisitos mínimos.

2. EVALUACIÓN TÉCNICA

Evaluación realizada por NIDIA SOFÍA SÁNCHEZ LOSADA, Tesorera, a la oferta presentada por la señora **LUISA FERNANDA BAENA POLANCO** identificada con cedula de ciudadanía No. 40.614.889 de Florencia, Caquetá.

Concepto: Se puede concluir que la oferta presentada por la señora **LUISA FERNANDA BAENA POLANCO** identificada con cedula de ciudadanía No. 40.614.889 de Florencia, Caquetá, cumple con las condiciones técnicas establecidas dentro del proceso de la **INVITACION PÚBLICA INV-2025-014**, procediendo a verificar los requisitos mínimos.

3. EVALUACIÓN JURÍDICA

Evaluación realizada por LAURA LIGIA CESPEDES BURITICA, contadora, a la oferta presentada por la señora **LUISA FERNANDA BAENA POLANCO** identificada con cedula de ciudadanía No. 40.614.889 de Florencia, Caquetá.

Requisito	Folio	Cumple / No cumple
1. Formato 1. Oferta Económica	2 folios	Cumple
2. Formato 2. Carta de presentación de la oferta	2 folios	Cumple
3. Certificado de existencia y representación legal (Persona Jurídica) o registro mercantil (Persona Natural) expedido por la cámara de Comercio o quien haga sus veces	8 folios	Cumple
4. Fotocopia del documento de identidad del representante legal del proponente o de su apoderado.	1 folio	Cumple
5. Fotocopia documento que pruebe tener definida la situación militar	No aplica	Cumple
6. Documento conformación de consorcios o uniones temporales	No aplica	Persona natural
7. Certificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y pago de aportes parafiscales (Este último cuando aplique).	6 folios	Cumple
8. Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría)	2 folio	Cumple
9. Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)	2 folio	Cumple
10. Certificado de antecedentes judiciales (Policía)	1 folios	Cumple
11. Reporte de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	1 folios	Cumple
12. Antecedentes de Multa Pendiente de Pago por Infracción a La Ley 1801 de 2016. RNMC (Policía)	1 folios	Cumple
13. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	5 folios	Cumple
14. Certificación bancaria del proponente	1 folio	Cumple

"Educamos para construir una sociedad más justa y solidaria".



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE FLORENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA

Creada mediante Resolución No. 00251 del 20/12/2011
Actualizada mediante Resolución No. 2100-79-20250442 del 15/05/2025
NIT: 901.149.191-8 DANE: 118001004191



Concepto: El proponente la señora **LUISA FERNANDA BAENA POLANCO** identificada con cedula de ciudadanía No. 40.614.889 de Florencia, Caquetá, se encuentra **HABILITADO JURÍDICAMENTE** para continuar con el Proceso de Contratación **No. INV-2025-014**, puesto que cumple con todos los requisitos habilitantes de capacidad jurídica establecidos en la invitación pública.

4. RESULTADO EVALUACIÓN

Como resultado de la evaluación de la propuesta dentro del proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA INV-2025-014**, se tiene que la señora **LUISA FERNANDA BAENA POLANCO** identificada con cedula de ciudadanía No. 40.614.889 de Florencia, Caquetá es la única oferta y **CUMPLE** con los requisitos mínimos habilitantes y la capacidad jurídica

Por lo tanto, el comité evaluador designado, recomienda al ordenador del gasto, **ADJUDICAR** el contrato al Proponente la señora **LUISA FERNANDA BAENA POLANCO** identificada con cedula de ciudadanía No. 40.614.889 de Florencia, Caquetá

Para constancia se firma en el municipio de Florencia, Caquetá, a los dos (23) días del mes de septiembre del año 2025.

LAURA LIGIA CESPEDES BURITICA
Comité evaluador
Oferta económica

NIDIA SOFÍA SÁNCHEZ LOSADA
Comité evaluador
Oferta técnica

"Educamos para construir una sociedad más justa y solidaria".